

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Se cree que Mr. Kellogg seguirá la misma línea de conducta de Mr. Hughes

Sobre la bueyovaquia del domingo

El Gallo ha declarado terminantemente que no torerá mientras no haya buena ganadería.

Sobre la última corrida cabe hacer una observación. El Reglamento ordena que el ganado debe probarse antes de la lidia y si satisface, a juicio del Presidente y de los dos técnicos, ordenar la corrida, de lo contrario no.

En la corrida del último domingo no hubo prueba... Es decir, se violó el Reglamento.

¿Qué dice de esto el Gobernador? ¿Se hará de la vista gorda?

No lo creemos, su silencio sería complicidad y se presaría para que se tengan diversos comentarios.

Llamada de atención al Jefe de obras municipales

Un vecino del barrio de Aranjuez se quejó al señor Gobernador de que en la calle 23 norte, detrás del Hospicio de Huérfanos, hay un gran peligro para los vehículos y transeúntes los tabloncillos de la cloaca han desaparecido dificultando el tráfico y ofreciendo repetidos, un peligro. El señor Setela le impartió la orden correspondiente al Jefe de Obras, pero es el caso que han pasado muchos días y todavía no ha sido atendida.

Movimiento de pasaportes habidos en la Gobernación de San José, del 9 de mayo al 31 de diciembre del año pasado (1925)

Pasaportes	Visaciones
Mayo 57	63
Junio 99	42
Julio 124	53
Agosto 88	64
Sep 129	142
Octu. 79	37
Nov. 60	46
Dic. 65	54
Suma 601	Suma 503
Total: 601 pasaportes expedidos.	Total: 503 visaciones.
1104.	

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	Nueva York	Londres
400 1/2	380 1/2	
París	102	
España	284 1/2	
Italia	81	
Suiza	385 1/2	
Bélgica	100 1/2	
Berlín	400 1/2	
Amsterdam	40 1/4	

Cambio internacional (Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)

Londres	476
París	504
España	141 3/4
Italia	399 1/2
Suiza	1923
Bélgica	500 1/2

San José 3 de marzo de 1925.

Las elecciones en Alemania

Berlín, Marzo 3.—Las elecciones futuras continúan preocupando a las diferentes agrupaciones políticas. Se cree que se llevarán a cabo el 10 de los corrientes. Los partidarios de la monarquía activan su campaña para que ésta sustituya a la República, pues creen que la ocasión para ello ha llegado.

Alimentos a tres alpinos

Berna, marzo 3.—Aviadores militares suizos en sus vuelos diarios sobre los Alpes llevaron alimentos a tres alpinistas suizos que, a causa de una tormenta, se habían perdido en la cima de las montañas de Berna.

Los aviadores descubrieron a los alpinistas en los montes y los condujeron a una choza donde podían refugiarse: después fueron a su base y regresaron con alimentos. Más tarde los alpinistas llegaron ilesos a Pontresina.

Es esta la primera vez que se llega a socorrer a alpinistas en peligro por medio de la aviación.

Conveniencia de que venga un arreglo

Washington, marzo 3.—La conveniencia de que el Presidente Coolidge arregle finalmente la disputa sobre Tacna y Arica para evitar la posible intervención de los países europeos o de la Liga de Naciones, ha sido recalada últimamente en las discusiones de los que con más interés esperan el fallo.

La mayoría de los peritos en derecho internacional interpretan el protocolo de arbitraje y el convenio subsiguiente de manera que ponen al árbitro en posición de poder poner fin al asunto ordenando la celebración del plebiscito. En caso de no llegarse a esa decisión Chile y Perú tratarían de arreglar sus dificultades reanudando negociaciones directas. A esta interpretación, que comparten los chilenos, se oponen los partidarios del Perú y una minoría de los abogados, quienes mantienen que debido a las cláusulas del Tratado de Ancón y a los sucesos que motivaron la conferencia de Washington de 1922, en caso de que el Presidente Coolidge se decidiera en contra del plebiscito las provincias volverían inmediatamente a manos del Perú.

Los exámenes de los maestros se están practicando con todo rigor con varios de los aplazados

En la Jefatura de Educación Pública se llevan a efecto los exámenes anuales de los aspirantes al título de maestro de certificado elemental y superior.

Al mismo tiempo se examina a los antiguos maestros, que no tienen certificado o aspiran a obtener el superior. La labor del señor Arrieta Leiva es muy intensa. Estos exámenes están ocasionando sus consecuencias. Parece que han sido "reventados" varios candidatos. En la lista de fracasados figura hasta un director de escuela.

Los exámenes han sido de esta vez muy severos.

La conducta del jefe de Educación, procediendo con tal rectitud, ha sido comentada favorablemente.

Los funerales del Presidente Ebert

Berlín, marzo 3.—Grandes ceremonias se han preparado para los funerales del Presidente Ebert que tendrán lugar mañana.

El palacio de Wilhelmstrasse, en donde permanece el cadáver, ha sido muy visitado. La prensa hace grandes elogios de Ebert.

La acusación de Hughes en la política exterior yanqui

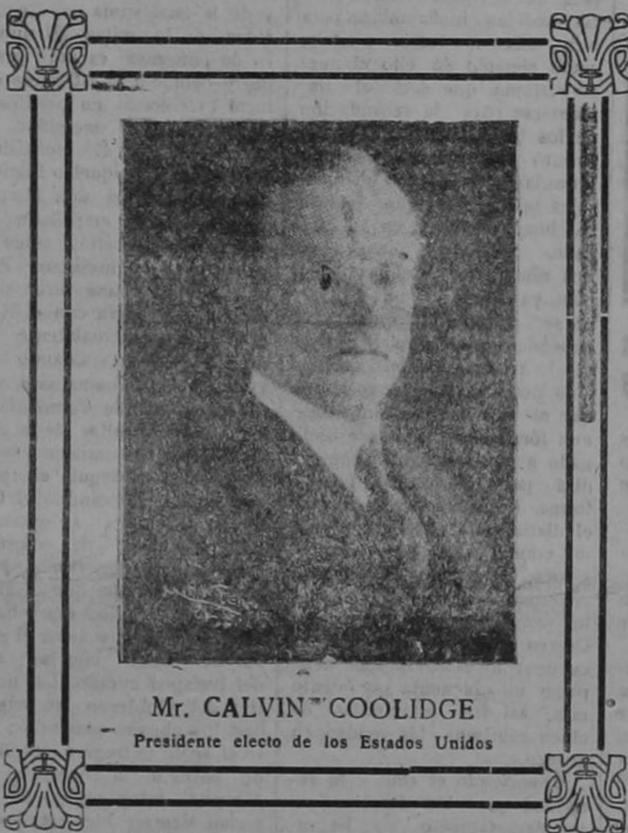
Washington, marzo 3.—En los círculos diplomáticos existe la opinión general de que el secretario de Estado, Mr. Hughes, estableció los cimientos de una nueva política para con Europa.

Se espera que Mr. Kellogg, que ha sido uno de los principales consejeros a este respecto de Mr. Hughes, seguirá la misma línea de conducta de su predecesor cuando al asumir mañana las funciones de secretario de Estado.

Uno de los puntos cardinales de esta política es el mantenimiento del más estrecho contacto entre las potencias anglosajonas, lo cual ha quedado demostrado en la política acerca del desarme en local Gran Bretaña, desde el punto de vista financiero, está más interesada que los Estados Unidos.

Por otra parte, la política de la Unión de mantenerse alejada de los asuntos europeos, que estuvo enteramente de acuerdo con el sentimiento público durante la primera parte de la administración del presidente Harding, bajo la dirección de Mr. Hughes, ha experimentado gradualmente algunos cambios.

Hoy inaugura su nuevo periodo presidencial Mr. Coolidge



Mr. CALVIN COOLIDGE

Presidente electo de los Estados Unidos

Favorecido con una inmensa mayoría de sufragios en las últimas elecciones presidenciales que se llevaron a cabo en los Estados Unidos del Norte, Mr. Calvin C. Coolidge, Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder, inaugura hoy su nuevo periodo presidencial con el beneplácito de sus compatriotas que ven en él al estadista esclarecido que con empeño tino ha conducido a su pueblo, a través de las vicisitudes políticas internas y externas, por el sendero de Paz, libertad y progreso que le señalaran sus predecesores en la Primera Magistratura de la Nación.

Al congratular al pueblo norteamericano por el acierto con que ha sabido escoger, en la persona de Mr. Coolidge, al ciudadano que debe regir sus destinos en el próximo cuatrenio presidencial, hacemos votos muy efusivos porque la Gran República del Norte continúe su marcha ascendente por el camino de la prosperidad y porque una política de franca armonía con estos pueblos del Sur se mantenga siempre invariable.

En Cieneguita perecieron ahogados dos marinos

Limón 3. A «La Opinión» San José Comunico a ustedes que en la tarde del domingo pasado perecieron ahogados en Cieneguita dos marinos de la tripulación del «Tojoa». Los extintos llamados Paul Ljoolley, ruso y William M. Faden, estaban bañándose cuando encontraron la muerte. Las autoridades desplegaron toda clase de actividades por encontrar los cuerpos. En esta ciudad la triste nueva ha causado mucha pena. Corresponsal

Nuevo día feriado Se encuentra mejor

El diputado don Jorge Ortiz Escalante presentará, en las sesiones ordinarias, un proyecto de Ley para declarar feriado el día de la coronación de la Virgen de los Angeles, Patrona de Costa Rica.

De la delicada operación que le fué practicada en la Clínica de los doctores Víctor y Pacheco, se encuentra mejor el Ingeniero don José Joaquín Carranza Volio.

Golpeado por un camion

Ayer, en la Uruca, poco después de las cinco de la tarde, un camión de la Compañía Domingueña de Transportes golpeó al señor Francisco Vindas a quien hubo necesidad de conducir al Hospital. Su estado no es de gravedad.

Proyecto que se retira

Ayer fué retirado del Conocimiento de la Cámara Legislativa el proyecto de ampliación al Presupuesto para destinar la suma de cincuenta mil colones en la creación de una colonia escolar permanente.

La diputación Jimenista celebra una reunión

Ayer tarde, en la Casa Amarilla, celebraron una importante reunión los diputados jimenistas o gobiernistas. La discusión versó sobre la futura lucha de conscriptos y sobre el proyecto de reformas a la Ley Electoral que se discute actualmente en la Cámara. Los diputados gobiernistas, como se ve, entrarán de lleno en la próxima campaña amparados a la sombra del Partido.

El Pabellón Nacional a media asta

El Poder Ejecutivo, en virtud de la muerte del Presidente de Alemania, decretó que el pabellón nacional permanezca a partir de mañana, enarbolado a media asta por espacio de tres días.

Un dispensario para tuberculosos en esta capital

Hace mucho tiempo que se tiene el ideal de crear un Dispensario antituberculoso en esta capital. El doctor Odio de Granda, con quien conversamos ayer brevemente, nos manifestó que él presentará en la sesión de esta noche de la Comisión de Sanidad el referido proyecto. Se trata de establecer ese Dispensario porque el Sanatorio Carit no puede hacer toda la labor que se necesita en el sentido de librar al pueblo de la tan terrible peste blanca.

El gasto que demande esta nueva oficina es relativamente pequeña por ahora. Se necesitan un médico, una enfermera y el local apropiado para el efecto.

Debe hacerse lo mismo que se ha hecho con la clínica antisifilítica, que ha estado prestando magníficos servicios al público.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Grado	1"	0.50 pulgada
Tabla	1"	0.50 a 0.50 pulgada
Tablón Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tablón Pochote	2"	2.00 " "
Tablilla Pochote	1"	1.50 " "
Pabilla Pochote	2"	1.20 " "
Ferro Pochote	1"	1.75 " "
Ferro Pochote	2"	1.40 " "
Guarnición Pochote	1"	0.40 pul. cada 4 vs
Entiza o 1 pulgada	1"	0.30 " "
Espaval 1"	1"	0.25 " "
Guayacán 1"	1"	0.30 " "
Maguini 1"	listas	0.30 " "
orniza Pochote	"	0.40 " "
Ólapic	"	0.40 " "

Un duelo que no se concertó

Anteayer tuvieron algunas dificultades, por cuestiones de criterio en un asunto de la Cooperativa de Casas Baratas los señores don Julio Padilla y don Miguel Angel Herrera.

Según parece después de una acalorada discusión en la que hubo palabras fuertes, resolvieron irse a las armas los dos obreros. Pero al fin no se concertó el duelo porque dos amigos de estos señores impidieron el lance. También la policía parece que tuvo conocimiento del asunto.

Nuevo ciudadano

Don Pablo Sauma Aued solicitó y obtuvo, carta de naturalización. El señor Sauma es persona muy estimada.

Las concesiones de la Municipalidad de Cartago

Se nos informa que en la Municipalidad de la ciudad de Cartago se han podido constatar algunas granjerías otorgadas a empresas fuertes establecidas en aquella localidad.

La Compañía de Luz Eléctrica, formada por capitalistas del lugar y que son miembros además, de la Corporación Municipal, goza de una de estas concesiones.

La Municipalidad paga a la empresa de luz la suma de diez colones por cada foco eléctrico de las calles de la población, y ésta cobra a los vecinos después de hacer la distribución, la suma de siete y medio colones o sea dos colones cincuenta céntimos que pierde el Tesoro Municipal.

Esto nos parece perfectamente irregular. No creemos que debe tolerarse porque la ley de Hacienda Municipal no lo acepta.

Va un Muniçe en otra ocasión pidió que se sacara a licitación el alumbrado de la ciudad cuando se termine el contrato que vencerá en octubre del presente año y se ha puesto algunas dificultades en el seno de la Corporación porque se lesionan intereses de algunos de los señores ediles.

¿Es moral este proceder, señor Secretario de Gobernación? Se necesita además, que el Inspector General de Municipalidades tome nota de ello para que diga si está o no bien hecho que la municipal pierda dinero en esta forma.

Estas informaciones las tenemos desde hace muchos días, pero habíamos dejado de tratarlas en espera de que la Corporación resolviera el asunto en alguna de sus sesiones lo cual no ha hecho aún.

Corresponsal X.

Interesante carta del diputado don Ernesto Ortiz, al Sr. Ministro de Hacienda

San José, 2 de marzo 1925.
Sr. don Tomás Soley Güell, Secretario de Hacienda y Comercio.

S. D.

Muy estimado señor:

Considerándolas de interés público me tomo la libertad de distraer su ocupada atención para transmitir a Ud., algunas observaciones, muy sensatas a mi ver, que me hizo, viniendo de Puntarenas un laborioso y esforzado agricultor del Guacaste. Comentaba este señor el hecho de que las más de las veces nuestros Congresos legislan teniendo a la vista necesidades y situaciones de la zona central del país, sin acordarse de que ciertas medidas inadaptables para otras más apartadas y citaba como ejemplo de ello el nuevo sistema que está al implantarse para la recaudación de los fondos del Telégrafo. Pronto entrarán en uso las fórmulas selladas para los mensajes telegráficos que podrán dar buen resultado en las ciudades pero que constituirán una rémora en aquellas lejanías, ya que por una parte, no se conseguirá quien las expenda y por otra serán de ver la triste cara del campesino poco ducho en escritura que al manchar o inutilizar una fórmula y viéndose obligado a comprar una segunda dirá poco bien de la reforma. Resulta que hoy, según el distinguido agricultor que me comunicaba éstas impresiones, es asunto difícilísimo encontrar en el Guacaste los expendios de sellos de Correo y cuando éstos se encuentran el comprador debe pagar un cincuenta por ciento más, así dos estampillas de cinco céntimos las venden en quince.

Conociendo el celo y la actividad que Ud. despliega en ese departamento no he vacilado en comunicar a Ud. estos detalles que si bien parecen pequeños están llenos de molestias para aquellas buenas gentes. Ud. habrá seguramente de encontrar el remedio. Como el aumento de la renta de Correos dá margen para ello, quizá sería conveniente conceder un mayor descuento a los expendedores

y constituir expendios en todas las oficinas telegráficas, pues con el halago de la Comisión respectiva, el telegrafista podrá rendir fianza del pequeño fondo que administre.

Aunque el asunto es completamente de otra índole deseo hacer llegar a Ud., el anhelo muy justo y sentido que tienen los Puntarenenses de ver terminado y amueblado el pabellón nuevo del Hospital de San Rafael. Me anima a solicitar una vez más su intervención el ofrecimiento que Ud. tuvo a bien hacerme de someter al Congreso la revalidación de la ley que desatitaba la suma de veinte mil colones para aquella obra y de la cual suma sólo se ha entregado la mitad. El número de enfermos es muy grande, y debido a la estrechez del local lo colocan en pasillos y corredores. La necesidad es apremiante y el merísimo Presidente de aquella Institución, el caballero don Manuel Burgos, está empeñado en terminar el pabellón antes de la entrada del invierno. Para concluir permítame otro dato más en referencia con el Hospital. Existe actualmente un raro contraste. Cuando un enfermo del Guacaste, sale del Hospital, la Compañía de Vapores del Golfo, de la cual es Gerente el mismo señor Burgos les obsequia el pase de regreso. En cambio el Gobierno se niega a extender pases en favor de enfermos que vienen al interior. Se ha dado el caso de que el Hospital ha tenido que hacer ese gasto por no tener el mayor de seguir con la carga del huésped curado. La negativa del Gobierno se origina con los abusos cometidos; pero si se le entregara un libro de pases a la Directiva del Hospital, estoy seguro de que serían siempre bien empleados.

No dudo que Ud., se servirá dispensar su valiosa atención a estas sugerencias que le hago movido únicamente por un sentimiento de bien común y tengo el gusto de suscribirme con toda consideración su afectísimo amigo y servidor.

ERNESTO ORTIZ
Diputado



S. A. S.
LA PRINCESA
CATALINA
YOURIEVSKY

Hija del difunto
Alejandro II
Emperador de
Rusia, escribe:

"SIENTO el deseo de escribirles y decirles que su Phosferine es un restaurativo maravilloso. Insisti en tomarlo siempre que me sentí cansada o debilitada. Después de las penalidades y privaciones que tuve que sufrir durante la revolución en Rusia, cuando los bolcheviques me robaron todas mis posesiones, mi salud se quebrantó gravemente, y ahora que tengo que ganarme la vida y he venido a ser una cantante profesional, tomo su tónico admirable como un estimulante siempre que lo necesito antes de ir a mis conciertos."

La Phosferine produce un beneficio real y duradero en el sistema de cada persona, da vigor al cerebro y al cuerpo naturalmente, y los toman con iguales resultados, que son siempre buenos, los niños y los adultos. La ventaja de tomar Phosferine es inmediata; hace bien al que la toma y le mantiene en perfecto estado.

PHOSFERINE

El mejor de todos los Tónicos para

Influenza, Debilidad de maternidad, Laxitud, Cansancio mental, Ataque de nervios, Indigestión, Desacometimiento prematuro, Desmayo, Falta de sueño, Neuritis, Anemia, Fiebre reumática, Neuritis, Cansancio, Reumatismo, Clítor, Dolor de cabeza, Debilidad nerviosa.

En estado líquido y en pastillas; hay tres tamaños para una y otra forma; los tamaños más grandes son los más económicos.

PROPIETARIOS: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDRES-INGLATERRA.

Recientes duelos

Rafael Angel Villalobos, de 3 meses, vecino del distrito de la Merced, hijo de Celso Villalobos y Zoila González.

María Aurelia Araya, de 5 años, vecina del distrito de la Merced, hija de Rafael Araya Miranda y Rafaela Villalobos Barquero.

Orlando Corrales, de un año, vecino del distrito del Carmen.

Regina Marín, de 50 años, vecina de Peralta, viuda de Alberto Ramírez, hija de Pastor Magán y Vicenta Mata, vecinos de Tabarcia.

Juan Ramón Alonzo, de 28 años, vecino de Las Bocas de Parismina, nativo de Nicaragua.

Dionisio Reyes, de 40 años, vecino de Parismina, nativo de Granada Nicaragua.

Antonio Ulate, de 27 años, nativo de Barba, hijo de José Ulate y Aurelia Alfaro.

María Luisa Varela, de 26 años, vecina de San José, esposa de Jesús Aranda, hija de José Ana Varela y Rosaura Granados.

Francisco Arce, de 40 años, vecino de Orotina, hijo de Ezequiel Arce y Ramona Chaves.

Ofelia Ramírez, de 3 años, vecina de Orotina, hija de José Angel Ramírez y Silvia Ramírez.

Pedro Gómez, de 32 años, vecino del distrito de la Merced, hijo de Francisco Gómez y Amalia Valverde.

Aurelia Zelmiria Villalobos, de un año, vecina del distrito de Pavas, hija de Mauro Villalobos y María Sánchez.

Ramón Borbón, de 58 años, vecino del distrito del Hospital, casado con Cleilde Solano, hijo de Juan Borbón y Mercedes Zumbado.

Margarita Ramírez de 2 años, hija de José Ramírez y Ramona Barboza.

Carmen Castillo, de 3 años, vecina del distrito de Catedral, hija de Roberto Alonso Castillo y Carmen Rincón.

La comida ofrecida el sábado a don Walter A. Field con motivo de su próxima boda

El sábado en la noche, en el salón comedor del Hotel Europa, un grupo de amigos festejó con una espléndida comida a don Walter A. Field con motivo de su próxima boda con la señorita Irma Gallegos.

Ocuparon lugar en la mesa los siguientes amigos del Sr. Field: Lic. don Rafael Herrera Jenkins, don Victor Manuel Quirós, don Rodolfo Montealegre, don Federico Rohrmoser, don Ernesto Rohrmoser, don Guillermo González Herrán, don J. J. Montealegre, don Luis Martínez, don Roberto Tinoco, don Rafael Huete, don José María Macaya, don Carlos Luis Odio, don Alvaro Fernández Peralta, don José J. Rodríguez, don Emilio Piza, don Guillermo Borbón, Dr. don José Víctor M., don Fernando de la Guardia, don Rubén Esquivel, de la Guardia, don Manuel Collado, don Roberto Montealegre, don Claudio Montealegre, don Fernando Piza, don Fernando Goicoechea y don Mario Goicoechea.

Al finalizar la comida se pronunciaron cariñosos brindis deseando felicidades al Sr. Field y a su joven prometida.

No se pagará un trabajo

Los señores Bernarino Merino y José Ramón Gutiérrez redactaron un reglamento de corridas de toros del que conoció el Municipio y por el cual estos señores ahora cobran una suma.

Pero el señor Interventor Municipal no ha querido dar el V. B. a dicha cuenta por cuanto no corresponde al Municipio hacerlo, toda vez que no percibe de la plaza de toros ninguno impuesto.

No hay razón para pagar un trabajo que no aprovecha sino a los empresarios, quienes sí están obligados a pagarlo.

Llegaron máquinas de sumar
BURROUGHS
Arthur Savage & Co. Ltd

Misión evangélica del Padre Quirós

El predicador jesuita Pbro. Quirós que ha llegado recientemente a esta capital con permiso especial que el Gobierno le ha concedido por ser cosmarricense, ha estado en estos días en la ciudad de Cartago en misión evangélica.

Todas las noches en la iglesia Parroquial dá conferencias que son oídas por gran número de personas.

El señor Arzobispo también ha estado dando conferencias los jueves de cada semana.

Se nos informa que se trata de establecer en aquella ciudad nuevamente la comunidad jesuita que en otro tiempo fué expulsada del país. Para ello habría necesidad de reformar la ley respectiva que prohíbe el ingreso de los jesuitas a territorio nacional.

Fueron descubiertos los autores del robo de Carranza

Conforme están enterados nuestros lectores, el sábado pasado, en la noche, cerca de las diez, fué cometido un audaz robo en la tienda del señor Miguel Carranza.

Los autores del hecho rompieron los candados empleando una pequeña barra de hierro.

Las mercaderías fueron vendidas en una tienda de esta ciudad. Denunciado el parte los detectives entraron en actividades logrando capturar a los delincuentes que son dos jóvenes. Ambos se encuentran detenidos a la orden del Juez del Crimen.

Restejos religiosos en San Juan de Tobosí

Durante los días 21, 22 y 23 de los corrientes se celebrarán festejos religiosos y un turno feria en San Juan de Tobosí en honor del Patriarca San José.

Hay mucha animación por esta fiesta en el vecindario y en los pueblos cercanos.

¡Ahora Soy un Hombre Feliz!

"Sufría estreñimiento, digería mal y andaba siempre cansado hasta que por fin usé el LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell. Ya no estoy estreñido, digiero bien, tengo más apetito y asimilo mejor. El LAXO-PEP-SEN es mi salvador. ¡Ahora soy un hombre feliz!"

Cuidado Con Los Purgantes

Irritan los intestinos y causan estreñimiento crónico

El maravilloso éxito del LAXO-PEP-SEN se debe a que no irrita ni fatiga los intestinos pues no es purgante. Es un laxante y un tónico—un verdadero regularizador de las funciones digestivas que limpia los intestinos, fortifica el estómago y alivia el hígado y los riñones. Resulta igualmente eficaz para hombres, mujeres y niños. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:
PEPSIN SYRUP COMPANY, MONTICELLO, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA
Pepsin Syrup Company, 202 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.
Siervese remítirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____
Dirección _____



QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.

Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston, quincenalmente los sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Suca. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, enero 12 de 1925.



PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

El entierro de Ricardo Roldán Esquivel

Entre las muchas amistades de la familia de don Manuel Roldán y su señora esposa doña Delina Esquivel, el sentido fallecimiento de su hijo Ricardo fué motivo de un intenso duelo, manifestado en el acto del funeral y en el entierro de los restos del extinto,



D. RICARDO ROLDÁN ESQUIVEL

Los cuales fueron acompañados por una concurrencia numerosa de caballeros, señoras y señoritas al Cementerio General, después de los actos religiosos efectuados en la Parroquia de la Dolorosa. Sobre la carroza fúnebre se colocaron numerosas coronas como testimonio de recuerdo a la memoria del extinto. Renovamos a sus padres y hermanos la expresión de nuestra sentida condolencia por la desgracia que les affige.

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio el Dr. don Eduardo J. Pinto Fernández, el Dr. don Vicente Castro Cervantes, doña Abigail Ibarra v. de Brenes y doña Amalia Lahmann v. de González.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Hernán Carmiol y doña Soledad Borbón, 1911, don Fernando Pacheco Oreamuno y doña Angela Rojas, 1921, don Aristides Jiménez Tinoco y doña Rosita Veiga Pinto, 1916, don Guillermo Pacheco y doña Angela Mora, 1917, don Carlos Rosabal y doña Berta Solórzano 1922.

Recordatorios

Cumpjen años mañana de haber fallecido: don Joaquín Alsina y Espinoza, 1919, doña Avelina Chacón Fernández v. de Salazar, 1918, señorita Ester Portugués Salazar, 1922, don José M. Barriónuevo Quintero, 1900, doña Rita Viraeta Guzmán de Cañas, 1900, don José María Orozco González, 1897, don Ramón Accosta Mena, 1924.

En convalecencia

En San Isidro de Coronado, después de haber estado enfermos de bastante gravedad, han entrado en un período de convalecencia don Cruz Blanco y doña Custodia Mora de Blanco.

También continúa mejor doña Anjita K. de Blanco, que en días pasados estuvo enferma de bastante cuidado.

Respetuoso saludo

Muy grato nos es engalanar hoy nuestras columnas de la sección social con la fotografía de la distinguida dama doña Lucrecia Cuartas de Mediz Bolio, esposa



Doña LUCRECIA DE MEDIZ BOLIO
Esposa del Excmo. señor Ministro de México

del Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Costa Rica Lic. don Antonio Mediz Bolio, quien al medio día de ayer fué reconocido en su alto carácter diplomático.

La señora Cuartas de Mediz Bolio, nativa de Cuba y perteneciente a una de las más distinguidas familias de la Habana, contrajo matrimonio el 15 de julio de 1913 con el Lic. Mediz Bolio.

LA OPINION se complace en presentar su respetuoso saludo a la distinguida dama que engalana con su presencia a la sociedad josefina.

El Dr D. Eduardo J. Pinto

Hoy celebra el 50 aniversario de su natalicio el Dr. don Eduardo J. Pinto, jefe de numerosa y estimable familia de nuestra sociedad.

El Dr. Pinto Fernández, además de haber sido uno de los profesionales de más mérito de nuestra Facultad, ha desplegado sus actividades en los campos de la agricultura con brillantes resultados.

Muy grato nos es enviar nuestro saludo en el día de hoy al estimable caballero,

Del hogar Escalante Wipinks

Una alegría muy justa ha llenado el hogar de don José Francisco Escalante y de su señora esposa doña Eduvigis Wipinks, con el feliz nacimiento de dos varoncitos y una mujercita, llegados en la alborada de autier con toda felicidad.

Con los tres recién nacidos, que serán gala del hogar Escalante-Wipinks, son cinco los hijos de este hogar: los primogénitos gemelos nacidos hace dos años y los que ahora llegan a completar la dicha de los padres a quienes nos complace en congratular deseando ventura para los tres hermanitos recién nacidos.

El Dr. don Vicente Castro Cervantes

Hoy celebra el 55 aniversario de su natalicio el Dr. don Vicente Castro Cervantes uno de los más expertos cirujanos del protomedicato costarricense, cuyos profundos conocimientos científicos le hacen figurar a la vanguardia de sus colegas.

El Dr. Castro Cervantes, a la par de que es un hombre de ciencia, que no omite esfuerzo alguno para nutrir su cerebro con los modernos conocimientos, es uno de los más concienzudos médicos a quien no le guía el interés del dinero en el ejercicio de su profesión.

Con ocasión de la fecha que rememora nos es muy grato enviarle nuestro saludo.

Informe del Gobernador

El señor Gobernador de la Provincia ha presentado al señor Ministro de Gobernación el informe de su labor durante el período de marzo de 1924 hasta hoy.

Regreso

Han regresado de Las Pavas, en donde pasaron los meses del verano, doña Antonia F. de Herrejo, don Tomás Guardia, su señora esposa doña Inés H. de Guardia y doña Angela H. de Jimenez.

Para Guatemala

Después de haber permanecido en esta capital durante varios días, ha embarcado para Guatemala, en donde fijará su residencia, don José Astua Lizano, quien hace pocos días llegó de España, de tránsito para la vecina del Norte. Le deseamos feliz travesía.

Del hogar Salas-Lopez

Don Rubén Salas y su señora esposa doña Angela López han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de un varoncito. Enviamos a los padres nuestra congratulación y deseamos para el recién nacido un camino de ventura.

Del hogar Bernárdez.Quesada

Don Gonzalo Bernárdez y su señora esposa doña Amalia Quesada han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de un varoncito. Muy grato nos es enviar nuestra congratulación a los esposos Bernárdez Quesada y deseamos para el recién nacido un camino de ventura.

En mejoría

Ha entrado en un período de convalecencia después de haber guardado cama por espacio de varias semanas, don Rodolfo Herrera.

Doña Amalia Lahmann de González S.

Hoy celebra el aniversario de su natalicio la estimable dama doña Amalia Lahmann Carazo v. de Gonzalez Soto, gala de la sociedad josefina por sus revelantes méritos personales y sus muchas virtudes.

Jefe de un hogar por mil títulos estimable, la señora Lahmann de González Soto



Doña Amalia Lahmann de González S.

mira con orgullo crecer su descendencia a la cual la caracteriza la nobleza de sus antecesores.

Muy grato nos es enviar en el día de hoy nuestro saludo a la estimable señora Lahmann por la fecha que rememora, formulando nuestros votos porque sean muchos los años de ventura que pase al lado de los suyos.

¿CONOCE UD. Las Propiedades del Metal TONCAN?

Gyraldose

para los cuidados intimos de las Señoras

La GYRALDOSE es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos. Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfecta que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.

Excelente producto no tóxico, devonogestionante, antileucorreico y cicatrizante. Olor muy agradable. Uso continuo sin inconveniente. Asegura un real bien estar.

Estables indicaciones: Ginecología, 2. rue de Valenciennes, Paris. Agentes generales para Centro Americano: ANTONIO LUNA & C.

El antiséptico que toda mujer debe tener sobre su mesa de tocador.

En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fue dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis, y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima.

D. HEXBI RAJAT.

Doct. en Ciencias de la Universidad de Lyon, Jefe de Laboratorio de los Hospicios Civiles, Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy.

Agente Exclusivo en Costa Rica E. de MEZERVILLE

Jesús María Cáastro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Urodonal

modifica la herencia artrítica

Todo hijo de artrítico será artrítico. Desde su niñez debe tomar URODONAL para modificar su terreno y evitar las complicaciones de la uricemia.

OPINIÓN MEDICAL: Es por decir que es menester perseguir el artritis hasta en las más profundas raíces que planta en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en germen. Es menester, pues, que todo artrítico vea con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que los asegure, ahora que al fin gracias al URODONAL podrá hacerlo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que es lastima los dolo al darles la vida.

Professor LÉGEROT, Antigua profesor de Fisiología general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Argenteuil.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris.

Agente Exclusivo en Costa Rica E. de MEZERVILLE

Los sucesos ocurridos en San Blas de Panamá

El día 25 de febrero estalló una formidable revuelta en que murieron
22 policías de la Guardia Nacional

Los indios exponen las causas de su rebelión
contra el Gobierno constituido

Después de 3 días de combate, están dispuestos a rendirse
si el Gobierno les promete no castigarlos

Ayer informamos nuestros lectores, de manera breve, sobre los hechos ocurridos en el pueblo de San Blas de la Provincia de Darién en la República de Panamá.

Ofrecimos ampliar estos informes para que se conozca la verdad de lo ocurrido y lo cumplimos hoy.

El 25 de febrero último se supo en la ciudad de Panamá que en la mañana misma había estallado el golpe preparado desde hacía varios días por los indios de la región de San Blas. A la cabeza de este movimiento y con intenciones quizás aviesas, el ciudadano norteamericano Mr. Marsh—que en otros días fué Ministro de su país en la propia República de Panamá—se lanzó contra la pequeña guarnición que en el poblado resguarda el orden.

Esta guardia la componían unos seis agentes mal armados y peor municionados. Más de un mes hacía que los indios habían intentado este alzamiento, pero el Gobierno no los tomó en consideración porque creyó que se trataba de un movimiento que no prosperaría, toda vez que siempre estos indios habían sido muy cuerdos y sumisos a los mandatos de las autoridades. En ellos se había notado, además mucho patriotismo y frecuentemente se les oía hablar de que Panamá tenía que ser libre a costa de la sangre de ellos.

Es el caso que la influencia del norteamericano Marsh llegó a ser mayor cada vez más en el ánimo de estos indios, haciéndoles creer que ellos podían organizar una república independiente, ya que los panameños blancos no querían libertarse de la tutela norteamericana. Con esto se hacía notar que el norteamericano en cuestión estaba traicionando a su patria, pero los indios no tuvieron este alcance para comprenderlo.

Así las cosas en la madrugada del 25 se levantaron en armas cerca de tres mil habitantes de aquella región.

En una de las casas donde los indios celebraban el día del Carnaval, se hizo la baha de los Estados Unidos y se les dijo que sería la protectora de cualquier acontecimiento que sobreviniera en lanzándose a la pelea ahora que se encontraban de fiesta los habitantes de las ciudades.

La primera víctima

Uno de los indios que puso en conocimiento de los empleados de la casa «El Porvenir» la amenaza que sobre ellos pesaba, les narró que el joven Andrés Mojica, Intendente General, había sido atado a un poste y muerto a garrotazos y puñaladas y que un indígena había sido obligado a asesinar a su propio hermano en uno de los Corregimientos en donde era Agente Colonial.

Declaración oficial

En los círculos oficiales se prestaba sin embargo, al día siguiente poca atención a la

“En todos estos convencionalismos de la sociedad humana nos consideramos a la misma altura que el pueblo más civilizado. Solamente en el progreso material y científico nos hemos quedado atrás, dicen los amotinados”.

ocurrido. Al Ministerio de Relaciones Exteriores presentó a la Legación Americana el aquella república un documento escrito en inglés y en español en el cual se declaraba independiente la región de San Blas con el nombre de «República de Tule». En este documento se exponen las razones que tenían los rebeldes para proceder así e invocar la protección de los Estados Unidos. Este detalle hace constatar la ingenuidad que en el asunto tuvo Mr. Marsh.

La tragedia

A las diez horas del primer día de Carnaval, los indios rompieron el baile, antes de la hora oficial que era las doce. La policía entonces tuvo que intervenir y aquí se originó la tragedia sangrienta.

Los indios, ebrios de sangre humana, se entregaron a la matanza de los Agentes de Policía, poniendo en juego una ferocidad de canibales. Prendieron al Agente Luis Mojica, lo ataron a un poste, le asesinaron a tiros de revólver y puñaladas, le extrajeron los ojos, le pusieron un cigarrillo en la boca, cuando era ya cadáver y se dieron a bailar como locos al rededor del cuerpo inanimado del desafortunado joven. Consumado este crimen atroz cargaron contra los demás Agentes coloniales y los ultimaron en la misma forma. Ocho cadáveres quedaron tendidos en la calle de la

Isla de Tigre, ocho leales servidores públicos que perdieron la vida en el desempeño de su misión civilizadora.

Los indios tenían la consigna de seguir la matanza de los Angeles Coloniales de todas las islas. Esta orden la había recibido de parte del Cacique Colman—instigado por el norteamericano—y hasta la noche del mismo día habían asesinado a 22 agentes del Gobierno y tres españoles que habían sido comerciantes en aquellas regiones.

El Gobernador de Colón arengó al pueblo para explicarle que el Gobierno de Chiari no tenía motivos, para creer que el Gobierno norteamericano estuviera apoyando esta rebelión. El pueblo de Colón estaba indignado en los primeros momentos, pero luego se dio a la tarea de ayudar con todo empeño a la policía en la persecución de los rebeldes.

Se exponen las causas

El texto íntegro de la nota o manifiesto de los indios es extenso y lo publicaron los diarios de la ciudad de Panamá el día 27 de febrero pasado.

El pueblo de Tule, territorio de San Blas y del Darién, representado por seis jefes y caciques, reunidos libremente en Congreso en febrero de 1925, hace a las naciones y a todos los pueblos del mundo civilizado,

entre otras, las siguientes de claraciones:

“El pueblo de Tule, en número de cincuenta mil habitantes, es el último descendiente de una raza que se distinguió en tiempos pasados por su gran civilización...”

...Nuestra gente tiene como legítima esperanza y suprema aspiración recuperar nuestras pasadas glorias y ocupar un alto puesto en el concierto de las naciones civilizadas. Solamente en Darién queda un resto de nuestra antigua raza que conserva su pureza y sus virtudes culturales.

“Sobretudo, tenemos un cacabecilla jefe, seleccionado por su edad, sabio y de buenas costumbres. De la misma manera seleccionamos nuestros jueces, nuestros oficiales de Policía y nuestras autoridades en general. Reconocemos y respetamos el derecho de propiedad, tenemos leyes precisas sobre los derechos hereditarios, ceremonias matrimoniales y servicios fúnebres. Dispensamos a todos por igual la misma justicia hasta donde sea posible.

En todos estos convencionalismos de la sociedad humana nos consideramos a la misma altura que el pueblo más civilizado. Solamente en el progreso material y científico nos hemos quedado atrás”.

Más adelante, después de una serie de consideraciones de carácter histórico viene esta confesión:

“Poco nos importaba quien reclamara nuestro territorio en tanto que nos dejaran en su pacífica posesión. Pero con la llegada de los americanos a Panamá a construir el Canal, una nueva situación se nos presentó en nuestra vida. Los barcos americanos visitaron nuestras costas pero no nos hicieron daño alguno. Después se presentaron las autoridades panameñas y nos dijeron que ya pertenecíamos a la República de Panamá; que ya este país era independiente, que sería nuestro padre y los Estados Unidos nuestra abuelo; que sólo querían ser nuestros amigos y ayudarnos a ser una nación próspera como Panamá”.

“Con la terminación de la construcción del Canal comenzaron a manifestarse las primeras señales fatales de usurpaciones de nuestros viejimos derechos. Grandes números de negros, despedidos del servicio del Canal comenzaron a establecerse a lo largo de la costa en la sección oriental de Colón. Estos negros no tardaron en llegar a La Gran Roca Negra al Oeste del Puerto de San Blas que desde tiempos inmemorables ha sido reconocida por nuestro pueblo como la frontera occidental de nuestro territorio. El negro ha sido siempre individuo repugnante para nuestro pueblo. Reconocemos el desarrollo superior y más amplio de las razas blancas, pero no reconocemos la igualdad del negro con nuestro antiguo pueblo y no lo queremos como compañero ni como vecino.

Misa de Novenario

Mañana jueves, 5 de los corrientes a las 7 de la mañana, en la Capilla del Seminario, se ha de celebrar una misa de requiem en sufragio del alma de

Don Adolfo Andre Cañas

Con motivo del novenario de su fallecimiento. Su madre doña Brigida Cañas v. de Andre, hermanos, y demás familia invitan por este medio a sus amistades y relacionados, agradeciendo la asistencia.

San José, marzo 4 de 1925.

Labores Parlamentarias

Continúa la discusión del proyecto de reformas electorales.

Se desechó una moción para que el voto fuera obligatorio. Se aprobó el voto secreto

A las 15 h. 30 m.

Presidió el Lic. Volio.

Asistieron: Ortiz, Secretario; Romagosa, León H., Picado, Díaz B., Lic. Cortés, Robles, Cordero, Leiva, Chaves, Gabezas, Castro, Zamora, Rivera, Sam. González, Maroto, Trejos, Odio, Quirós, Briceño, Araya, Ortiz J. J., Arias, Volio, Chaverri, Lobo, Ortiz Odio, Mayorga, Valencia, Coto, Castro Horacio, Cortés Claudio.

Se aprobó el acta anterior.

Reformar al Colegio de Señoritas

Presidente. Está en debate el proyecto de reparar el Colegio de Señoritas.

Leiva. Explica la movilización de los fondos de matrícula del plantel. Detalla los gastos.

Presidente. ¿Se da por discutido en tercer debate?

—Aprobado definitivamente.

Aumento de sueldos

Ortiz J. Alude a varios proyectos de aumento a empleados de Gobernación. Dice que si se votaron otros aumentos, justo es que se tramiten los actuales. Es necesario apoyar a esos pobres empleados.

Desea oír al Rep. Cortés.

Cortés. Gustoso responde. Entiende que la moción que ha paralizado el trámite de este asunto es más amplia. El fin del Congreso era que se redactara un proyecto general.

Dice que no está de acuerdo con esos aumentos aislados.

El móvil de la citada moción fué también el de conocer la situación del Erario. Actualmente se cruza una época de bonanza.

Tiene temores respecto a la bondad de la situación.

Odio. No votará el proyecto y menos cuando se acaba de cerrar la escuela complementaria de Limón.

Presidente. Ortiz no ha hecho ninguna moción.—Excita a la comisión dicta-

minadora.

Arias. Explica el estado de las cosas. La comisión del Congreso está en expectativa de lo que resuelva el Ministro de Hacienda.

Los proyectos de aumentos de sueldos tienen que presentarse en conjunto.

El Congreso debe mantenerse en su tesis.

La Comisión está en su puesto deseosa de trabajar.

Presidente. Aclara. Ruega iniciar las labores que aligerarán el procedimiento, cuando toque estudiar el proyecto de presupuesto en la próxima legislatura.

Empréstito Alajuelense

Cortés Claudio. Presenta un dictamen para autorizar a la Municipalidad de Alajuela a contratar un empréstito hasta por \$15,000 a fin de reparar el mercado. Pide dispensa de trámites.

Se aprueba.

Reforma a la Ley Electoral

Cortés León. Alude a la moción presentada el día anterior.

Desea que la discusión se haga artículo por artículo.

Pide se ponga a votación su moción para que se vaya discutiendo las reformas como se van presentando.

Arias objeta.

Presidente. Se aprueba la moción?

Aprobada.

Arias. Es el momento de resolver el voto obligatorio como dijo el Rep. Fonseca Z. Desapruebo esa tesis.

Odio. Se trata de una lectura previa. No es el momento de discutir artículos.

Cortés. Replica a Odio. El Reglamento es ley. Sobre él está la voluntad de la Cámara.

Es natural y así lo entiendo, que todos los diputados han leído y estudiado el proyecto.

Volio. Objeta.

Arias. Su idea es discutir primero las reformas

Pasa a la página 8

CASA

situada 125 varas al norte del Kiosko del Parque Morazán, para familia regular, con todas las comodidades, se alquila. Entenderse con

A. H. Garnier & Co.

N. G. I.

VAYA A ITALIA EN UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANJO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo. Las próximas salidas serán:

EL “BOLOGNA” de Cristóbal 20 de Marzo y el “INDIANA” de Limón el 29.

Los pasajeros deben pedir la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Pasa a la página 8

El Excelentísimo Sr. Licenciado don Antonio Mediz Bolio, fué reconocido en la mañana de ayer como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Costa Rica

Breves apuntes biográficos del Excmo. Sr. Licdo. don Antonio Mediz Bolio

El Licdo. don Antonio Mediz Bolio, reconocido en la mañana de ayer como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Costa Rica, es una de las más altas mentalidades de la noble tierra azteca.

El señor Mediz Bolio no es solamente el diplomático distinguido que representa dignamente a la patria de Juárez, Hidalgo, Morelos y Madero, es también un intelectual de reputación cuyo numen ha producido las más hermosas composiciones literarias y que ha llevado a la escena hermosísimas producciones que hacen de él uno de los más famosos y aventajados autores teatrales.



Nació el Licdo. Mediz Bolio en Mérida, Yucatán, el día 13 de octubre de 1884, siendo sus padres el caballero don Tomás Mediz Moran (fallecido) y doña María Bolio.

En la carrera diplomática tiene una hermosísima hoja de servicios.

Fué durante varios años Secretario de la Legación de México en España, cargo que le permitió relacionarse con la más alta intelectualidad de la madre patria.

Figuró después como encargado de Negocios en el mismo lugar y con igual cargo representó a su patria en Colombia, Argentina y Suecia, de donde fué llamado por su Gobierno para nombrarlo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Costa Rica.

Se recibió muy joven de abogado, dedicándose al periodismo en su ciudad natal, con brillantes resultados.

En la capital mexicana fué Subdirector de «México Nuevo», el gran diario que hizo la opinión revolucionaria contra el régimen del general don Porfirio Díaz.

Fué director del «Intransigente» en la época en que gobernaba el Presidente Madero, y más tarde director del Boletín del Ministerio de Instrucción Pública.

Después figuró como director de varias importantes revistas literarias y de varios diarios en la época de la revolución.

Entre las distinciones que ha merecido pueden citarse las siguientes: Presidente del Ateneo Peninsular, Presidente de la Sociedad de Autores Mexicanos y Miembro de la Academia Hispano Americana de Madrid.

Pese a varias condecoraciones honrosas, mereciendo citarse muy especialmente la medalla de Bellas Artes de Madrid y Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica.

El Lic. Mediz Bolio es autor de las siguientes obras: Evocaciones, Palabras al Viento, En medio del camino, La Ola, (teatro) La Flecha del Sol, (teatro) El derecho de huelga, (Estudio Social económico) Benavente y su Teatro, (Conferencias)

Ha estrenado con mucho éxito Alma Bohemia, (drama en tres actos) Rayo de Sol, (comedia en dos actos) Suerte Perra, (zarzuela), Mirza (opereta), El Mar, quesito Enamorado, (opereta); El Sueño de Iturbide, (drama en 4 actos) El Verdugo, (comedia en 2 actos) Vientos de Montaña, (comedia en tres actos); La fecha del Sol, (poema escénico de la conquista, en 3 actos); y muchas más cuya lista no nos fué posible adquirir.

Tal es, a grandes rasgos, el perfil biográfico del distinguido caballero que ahora representa a México en Costa Rica.

manifestaros que su inteligente labor en pro del acercamiento de nuestros dos países, fué activa y provechosa.

El saludo cordial del pueblo y del Gobierno de México, para el pueblo y el Gobierno de Costa Rica, de que sois ilustre portador, así como los fervientes votos que acabáis de hacer por la gloria y la dicha de Costa Rica, y por su ventura personal, mucho os lo agradeceré y es ruego transmitirlos que sinceramente formulamos por los Estados Unidos Mexicanos, por su Gobierno, y aceptar los que hago por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Presentaciones

Después de haberse pronunciado los anteriores discursos el Excmo. señor Mediz Bolio fue presentado a los miembros del Gabinete allí reunidos, departiéndose amigablemente durante algunos momentos.

Salida

Terminado el ceremonial, el Excmo. señor Mediz Bolio y su Secretario, se despidieron del señor Presidente y de los miembros de su Gabinete. La banda militar ejecutó el himno nacional de México, y una compañía de infantería, al mando del Coronel don Manuel Solano, hizo los honores del caso.

Acuerdo de reconocimiento

El Sr. Presidente de la República publicó ayer el siguiente acuerdo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el cual se reconoce en el elevado cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, al Lic. Mediz Bolio.

El acuerdo en referencia dice así:

Visitas

Durante el medio día de ayer, el Excmo. Sr. Ministro de México, efectuó las visitas de cumplimiento a los Presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial y a sus colegas del Cuerpo Diplomático.

Retreta

Anoche, frente al edificio de la Legación de México, se efectuó la retreta de gala ofrecida por el Gobierno al Excmo. Sr. Ministro, habiendo recibido además el Excmo. Sr. Ministro y la señora de Mediz Bolio el saludo de numerosas personas.

Rodolfo Gaona fué herido en México

Leemos en nuestros cables de México la noticia de que Rodolfo Gaona se encuentra gravemente herido a consecuencia de una cogida en la corrida que se celebró en El Toreo el 1 de febrero.

El toro que hirió al Califa, parecía no valer gran cosa y era apodado «Vive Lejos».

Rodolfo, no obstante estar herido, hizo una soberbia faena de muleta rematándola con un magnífico estocazo.

Ese mismo día el valiente matador Chicuelo logró hacer una soberbia.

Lea «La Opinión»

A las diez de la mañana de ayer, con el ceremonial de estilo y en el salón del Despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Sr. Presidente de la República recibió las credenciales del señor Presidente de México que acredita al Excmo. Sr. Lic. don Antonio Mediz Bolio, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Costa Rica, y la carta de retiro del Sr. don Eduardo Ruiz quien hasta hace pocos meses desempeñó este alto cargo.

Previas las formalidades de estilo, el Sr. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Jefe de la Sección Diplomática don Juan Fuentes Soto, usitó al Excmo. Sr. Mediz Bolio poco antes de las 10 de la mañana para conducirlo a la Secretaría de Relaciones Exteriores en donde debería efectuarse el ceremonial.

El Sr. Presidente de la República

Esperaban en el despacho del señor Secretario de Relaciones Exteriores al Excmo. señor Ministro Mediz Bolio, el señor Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez, acompañado del señor Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars, el señor Secretario de Educación Pública don Napoleón Quesada y el Sr. Secretario de Fomento don Carlos Volio.

El señor Secretario de Hacienda y Comercio se excusó de hacer acto de presencia debido a la gravedad de su señora madre, y el de Seguridad Pública por la dolencia que le aqueja desde hace varios días.

Llegada del Excmo. señor Mediz Bolio

En el auto de la Secretaría de Relaciones Exteriores llegó el Excmo. señor Mediz Bolio, acompañado del señor Secretario de la Legación don José G. Moreno y del señor Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al descender del auto la banda militar ejecutó el himno Nacional, y con el ceremonial de estilo, fué introducido ante el señor Presidente de la República y miembro de su gabinete, por los ayudantes militares del señor Presidente, don Anibal Coto, Jefe de la Casa Militar, y don Jorge Bresley.

Discurso del Excmo. señor Mediz Bolio

Después de las presentaciones de rigor el Excmo. señor Mediz Bolio, pronunció el siguiente:

Excelentísimo Sr. Presidente:

Investido con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, cerca del Gobierno de Costa Rica, tengo la alta honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las Cartas Credenciales que como tal me acreditan y con ellas las cartas de retiro de mi antecesor.

La Misión con que el Gobierno de mi Patria ha tenido a bien distinguirme en esta admirable República, me envanece y me alhaga, porque tras consigo la leal expresión de los sentimientos de fraternal amistad que el Pueblo Mexicano alienta, cada día con mayor pureza y con más vigor, para este Pueblo que tan dignamente prestigia ante el

mundo el nombre de nuestra insigne familia hispano-americana; y porque será ocasión también de poner a prueba mis personales esfuerzos por cooperar activamente, en un medio por todos conceptos propio y grato, a la noble y bella obra de la unidad espiritual de nuestra América Española, ideal de todos los corazones y sueño de todas las almas que sobre el Continente acechan en esta hora de prueba para el mundo, la visión del Porvenir.

Me ufano de poder decir a la ilustre Nación Costarricense, que en la prócer personalidad de Vuestra Excelencia me esuecha, que el Gobierno y Pueblo de México conocen y admiran las excelsas virtudes cívicas, el puro y ejemplar afán de progreso moral y material, el ardiente culto a la libertad, el inextinguible amor a la justicia y la clara conciencia del Deber Humano que son legítima preza de esta tierra, bendecida del destino, lleva de todas las sonrisas de la juventud cuna de doctos varones y de fuertes artistas, coronada de gloria y resplandeciente de belleza. Y así, el Pueblo Mexicano siente y justifica el vivo deseo de estrechar cada vez más firmemente los vínculos que desde los remotos orígenes le unen, por la sangre y el espíritu, con

este pueblo generoso y feliz, que camina a la realización de sus hados bajo las mismas constelaciones que nosotros y que en las mismas auroras ve fulgurar su radiante amanecer.

Con estos amables auspicios quisiera trazar y realizar el programa de la misión con que tan señaladamente se me honra y para ello señor Presidente, me atrevo a pedir a V. E. que se digne otorgarme su decisiva ayuda y la eficaz y atinada cooperación del Gobierno que tan brillantemente preside y confío en que no habrán de serme negadas, alentado, en primer lugar por la benévola y gentil acogida con que V. E. se ha servido ya favorecerme y con la cual ha evidenciado, una vez más su afecto hacia mi Patria y ha obligado mi más profundo reconocimiento.

Réstame sólo, señor Presidente, manifestar a V. E. que soy portador de los más cordiales saludos del Pueblo y del Gobierno de México para el Pueblo y el Gobierno de Costa Rica, los cuales me es honoroso presentarles, en este acto solemne, juntamente con los votos que fervientemente hago por la gloria y la dicha de la Nación Costarricense y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

He dicho.

Discurso del Sr. Presidente de la República.

El señor Presidente de la República, contestó al Excmo. señor Mediz Bolio en los términos siguientes:

Excelentísimo Sr. Ministro:

Muy grato es para mí recibir de vuestras manos las Cartas credenciales que os acreditan en vuestro elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos.

Merecida es la alta distinción con la cual habéis sido honrado por su Excelencia el Sr. Presidente de México; vuestras dotes, Excelentísimo Sr., os han hecho acreedor a ella, y si el Gobierno mexicano orgulloso puede estar de haberos confiado su representación en Costa Rica, no menos está el mío al teneros como tal.

Los leales sentimientos de fraternal amistad que el pueblo mexicano alienta, cada día con mayor pureza y con más vigor, para el de Costa Rica, están lealmente correspondidos por éste; vuestros anhelos por cooperar activamente a la noble y bella obra de la unidad espiritual de nuestra América española con los nuestros, y para realizarlos podéis contar, desde

luego, con nuestra sincera ayuda.

Muy amable sois, Excelentísimo Sr. Ministro, en el juicio que acerca de mi país y de mi persona habéis formado; en su nombre y en el mío, os doy las gracias.

Grandes y muy sinceros son los deseos del pueblo y del Gobierno de Costa Rica, de estrechar aún más, si cabe, los vínculos de sangre, de espíritu y de comunes anhelos, que dichosamente han unido siempre nuestros dos pueblos hermanos; en esta tarea, fácil os será vuestra elevada misión, y para ella, como ya tuve la honra de deciroslo, podéis contar con el franco y decidido apoyo de mi Gobierno.

La muy honrosa investidura que traéis, cual es, la representación del ilustrado Gobierno que preside los destinos de vuestra bella patria, que justamente orgullosa puede estar por el talento y acendrado valor de sus hijos, su culto a la libertad y la grandeza de sus ideales, seguro estoy, y así ardientemente lo deseo, os hará agregar muchos laureles a los que ya tenéis ganados en los otros campos de actividad a que os habéis dedicado durante vuestra fecunda y laboriosa vida.

La presentación de las Cartas de Retiro de vuestro antecesor me da la ocasión de

Los dramas de las montañas UN NIÑO VALEROSO

Al margen de un suceso

Aquella mañana, linda como todas las de verano, el sol esplandecía y sus rayos vivificadores al filtrarse por entre las ramas de los árboles hacían resallar las gotitas de rocío dando un aspecto encantador. De trecho en trecho del camino que conduce a la aldea se ven infinidad de florecillas silvestres cuyas diminutas corolitas parecían cabezillas infantiles que se esfuerzan por sobresalir las unas de las otras.

A lo lejos se oye el grito desatemplado de un pajarillo, y el ruido que produce el macho del leñador al caer sobre el tronco del árbol... derrengente como para dar más realismo al paisaje aparecen por el sendero dos pequeños: un niño y una niña.

El de siete años su carita sonrosada y sus dos ojitos negros de mirada dulce siguen su atención el vuelo de un pajarillo que asustado con la charla de los niños se refugia en su nido. Ella un poco menor que su hermanito, sonrosada como el pero cuyos rizos rubios al caer en desorden sobre su espalda parecen hilos de oro, y sus ojos azules como el cielo velados por negras y crespas pestañas tienen una expresión dulce y triste y melancólica que la de su compañero.

Caminan asidos de las manos y la niña que escucha con mucha atención la charla de su hermano se detiene un momento y dice:

—¿Has oído Manuel? Parece como si algún animal estuviera por allí y con su dedo sonrosado señala un tapido bosquecillo.

—No he oído nada; pero me imagino que han de ser las hojas secas al caer de los árboles. ¿No has notado el ruido que producen?

La niña no quedó satisfecha con la explicación de Manuel, y sus miradas se dirigen a un lado y otro del camino.

Manuel cuyo valor alborozado en un niño de su edad, era notable no se preocupó y siguió su interrumpida charla que su hermana ya no le atiende...

—El viejo Juan está cortando los árboles del bosque; desde aquí se oye su hacha; te has fijado hermanita en el macho del viejo Juan? ¡qué grande es, y cómo pesa! cierto día intenté ponerla en el hombro como él hace pero no pude alzarla. Cuando sea grande tendré una hacha como la

del viejo Juan, catonces ya verás como...

—Mira Manuel no te decía yo? y Glácimo se escondía temerosa al lado del niño que se había callado al ver un hermoso León parado enfrente de ellos que los miraba con ojos terribles y cuyas dilatadas narices y hambrientas fauces inspiraban horror.

—No tengas miedo; es un león y estos animales son buenos, así me han dicho muchas veces los peones; ellos hacen daño cuando están con hambre pero no creo que éste intente atacarnos, pero en caso de que lo hiciera aquí estoy yo para defenderte, y en sus ojos brillaba el valor que siempre había tenido.

La fiera los miró un momento y luego saltó sobre la niña con toda saña. Manuel al ver esto se lanzó a su vez sobre el león e intentó arrebatarle su presa pero al ver sus esfuerzos perdidos tomó con fuerza la cola del animal y la retorció con furia.

La fiera al sentirse atacada dejó a la niña y la emprendió con su compañero; ésta al verse libre corrió a su casa a dar la noticia a sus padres.

Pocos momentos después llegaban sus padres y una cuadrilla de peones al lugar del suceso, pero ya era tarde. El niño había sido destrozado por aquella fiera y arrastrándolo un poco más lejos daba fin a su macabro festín.

El alma de Manuel había volado al cielo, y desde allí sonreía a sus padres y a su hermanita.

La Naturaleza, indiferente a aquel cuadro conmovedor, hacía resaltar la belleza del campo; todo estaba como antes; una brisa suave agitaba las ramas de los árboles, los pajarillos cantaban alegremente, el sol brillaba siempre dándole vida a las plantas y a la tierra entera solamente el macho del viejo Juan no dejaba oír su monótono ruido era que él también era de la partida de los que habían corrido a socorrer al niño y con su hacha en la mano contemplaba los despojos de Manuel sus ojos se empañaron y con su callosa mano enjugaba una lágrima que silenciosamente resbalaba por su mejilla.

HERE

Febrero 26 de 1925.

Comentarios del día

Los pequeños agricultores necesitan una mejor orientación en el Ministerio de Fomento y una más eficaz ayuda de parte del de Hacienda.

En Costa Rica el agrarismo es un problema que no se ha resuelto por razón de la falta de iniciativa. En cada país hay un problema que contemplar, y afortunadamente en el nuestro no es el del analfabetismo, sino el del agrarismo que en México está evolucionando de manera sorprendente en el Gobierno y en la hacienda pública. Los pequeños cultivadores de nuestra tierra se defienden solos, pero solos perecen en manos de los grandes capitalistas.

El impuesto de las ventas al menudeo llegará con el tiempo a suprimirse en nuestra República. Los Municipios tienen por delante este problema por resolver, aunque se nota que en de la capital la tendencia es la de poner impuesto a todo. Es natural este recurso de que se valen los señores ediles para aportar entradas al tesoro municipal, pues con los gastos ingentes que se presentan, no hay de donde tomar para cumplir con los compromisos que se contraen con la urbanización moderna de la ciudad. El impuesto sobre la renta si llegar seguramente a prosperar.

El deportismo en Costa Rica parece estar en crisis. Pero entendiéndolo bien lo que se trata, se comprenderá que no son precisamente los prin-

cipios del deporte los que degeneran, sino los hombres, la juventud que los pretende enaltecer. El deporte ha llegado a hacer una de las ocupaciones de los Gobiernos de otros países. En los programas de las escuelas y colegios ya existe la asignatura del gimnasio como complemento de las lecciones de vigor y de salud para el cuerpo y para el alma. ¿Será posible llegar a instituir en nuestra escuela el deporte como base científica para la lucha en la vida?

El capitalismo en Costa Rica, ya se ha repetido muchas veces, se encuentra en poder de los extranjeros. Si no se logra llegar a interesar de manera amplia a los costarricenses de que es preciso hacer algo por libertarse de la puñanza extranjera en la industria y en el comercio, si no se llega a comprender, como lo hizo el Gobierno de México, que el capital extranjero debe tener un tanto por ciento limitado en la tierra patria, iremos siempre hacia una esclavitud perfecta. Sobre nuestras aspiraciones de libertad se levantan capitales como los de la United que, según un periódico de Yucatán que hemos leído recientemente, será la tolerancia que más nos pasará en el futuro de nuestra República. Los Gobiernos pasan uno a uno y miran impávidos y sin buscar remedio al mal, el desarrollo creciente de esta y otras empresas extranjeras.

Efectos del artículo de Jacinto López

Según el estado anémico de las personas que leen el interesante artículo que se ha reproducido en casi todos los principales periódicos del país, así son los efectos que produce.

Para los patriotas y costarricenses genuinos que recuerdan con orgullo el glorioso nombre de Juan Santamaría, que dio su vida por salvar a Costa Rica del filibusterismo, el vasallaje y la humillación, el artículo de Jacinto López es del más alto valor histórico, pues trae a la memoria los nombres de todos los mártires que dieron su vida por librar a Costa Rica del afrentoso yugo yanqui; que nos legaron una patria grande, libre e independiente, que nos dieron el más saludable ejemplo de patriotismo y valor cívico.

Para los idólatras el artículo es una falta de respeto a la soberbia oímpica, para el orgullo vanidito y la desmedida vanidad, clegos y sordos, no han podido darse cuenta de que el artículo hace el más alto honor a la verdad y que Jacinto López tuvo buen cuidado de librar al pueblo de Costa Rica de la vergüenza coparticipada de los Pactos de Washington, que ningún beneficio traen al país y si restan muchísimo el nombre inmaculado de nación libre, pacífica, independiente y soberana que siempre la embelleció ante las demás naciones del mundo.

Como para ellos la política no es más que un inmorales medio de enriquecerse y derrienda suelta a los apetitos carnales y estomacales; todo lo que sea hacerle honor a la verdad y pisotear la mitra imprudencia de su Paroón, es un sacrilegio, una irreverencia. El crimen ignominioso de Ajaque y Heredia, la elección presidencial sin quórum, el 28 del abril y demás burlas a la Constitución y a las leyes, son nada enfrente de su bagabundería su molicie y su desverguenza. El artículo es la verdad, dicen los más escusos, pero es muy dura muy fuerte, sin mirar en que lo pasa

es que la verdad siempre parece dura y grosera a la abyección y el servitismo. La verdad es amarga, dicen otros, no peca pero incomoda, agregan los mas.

Y así es exactamente. Toda medicina que cura, que desinfecta, que reconforta y sana, es amarga, de feo exterior y quemante a veces pero a la postre, higiénica y purificante.

Este artículo que publicó Jacinto López, junto con los que *La Opinión*, *El Diario del Comercio* y demás periódicos han publicado en defensa de nuestra soberanía formarán un capítulo importantísimo de la historia de Costa Rica, que, a su tiempo se explicará en escuelas y colegios, para que la juventud se de cuenta mañana de quienes fueron los hijos ingratos que menoscabaron su honor, su soberanía y su independencia.

Porque, por más que el servilismo y la abyección tratan de desviar la opinión pública, el pueblo de Costa Rica se está dando cuenta cabal de que debe abrir mucho los ojos para sacar, como Cristo a los fariseos, del templo de la Patria, a los jndas y los fariseos modernos que no piensan más que en su insaciable barriga, en su insaudita soberbia, en su lascivia y su holgazanería.

J. J. MORA.

¿Está bien que los Directores de Escuelas sean Profesores en los Colegios de Segunda Enseñanza?

Alguien nos decía en días pasados que en la enseñanza nacional se notaba cierto aspecto de granjería.

Se trata de saber si está bien que los Directores de Escuelas Primarias sean Profesores de Segunda Enseñanza, no porque no sea competentes, sino porque, o son Directores de la Escuela que bajo su cuidado se ha puesto, o son profesores del Colegio. No puede ser aceptable que estos señores cumplan con su deber, sin abandonar una de las dos obligaciones. Esto nos hace creer o que hay escasez de profesores—porque si los hay no se les paga bien—o es necesario recargar funciones para completar sueldos de empleados con quienes debe quedarse bien en toda línea.

Una entrevista

con don Alfredo González

El Lic. don Alfredo González Flores fué visitado por un grupo de amigos políticos suyos quienes lo excitaron a lanzar su nombre en la próxima campaña política como candidato a la Presidencia de la República o como diputado por Heredia.

El señor González Flores ratificó sus antiguas declaraciones sobre sus deseos de permanecer alejado por completo de la vida política. Asimismo dijo que agradecía las actividades del Partido Laborista pero que de ningún modo y bajo ningún concepto volvería a la arena política. Su mayor anhelo es permanecer al margen de los acontecimientos.

PIOJINA

(Doble Fuerza)
PARA MATAR PIOJOS

lindres y otros insectos, sean cuales sean y flimenes como se llaman, que se crían en las partes peludas del cuerpo humano. PIOJINA (doble fuerza) es de resultado más rápido que el unguento de mercurio, el de soldado y toda clase de pomadas y ungüentos secretos. No solamente es el enemigo de toda especie de insectos y animalillos que atacan la cabeza y partes volutas del cuerpo humano, sino que también se usa para lavados de cabeza de adultos y niños, pues QUITA LA CASPA, dejando el cuero cabelludo limpio y oloroso. La PIOJINA se aplica con facilidad, tiene olor agradable y cuesta poco dinero. Es un insecticida que no debe faltar en ningún hogar, sea éste pobre o rico. Compre la PIOJINA en cualquier botica.

Si su botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 32 Union Square, Desk O, New York, N. Y.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4
Contigue al Teatro Variedades

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Pantarones



Como se peine, así permanece—usando **Stacomb**

POR lo general una hora después de haberse humedecido, alisado y acepillado cuidadosamente el cabello, aparece disperso, mustio y desaliniado. Es el efecto del agua que, al evaporarse, deja el cabello en esa deplorable condición, además de secar el aceite natural que posee, sin el cual vienen la caspa y la calvicie.

Stacomb ha venido a resolver el arduo problema, y sea cual fuere el estilo de peinado que se adopte, esta crema eficaz conservará el cabello, a toda hora del día, exactamente como si se acabara de peinar.

Aun después de lavarse la cabeza, cuando el cabello se muestra más rebelde e insumiso,

Inalterable, sedoso, brillante y natural, mañana, tarde y noche.



Muestra Gratis

Standard Laboratories, Inc.,
West 18th Street, New York, E. U. A.

Envíennos Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre: _____
Dirección: _____
Ciudad y País: _____

LIBRERIA ESPANOLA

de María V. de Lines

Para escolares ha recibido esta Librería:

lápices, cuadernos de varios estilos, plumas, portaplumas, tinteros, libros de lectura, pizarras, tiza blanca y de colores, compases, reglas, cajas de lápices de colores, crayones, cajas de pinturas, papel para trabajos manuales, etc.

Recuerda al público que esta casa es la editora del Silabario y el Lector Costarricense, únicos textos autorizados por los programas oficiales de enseñanza nacional.

Suscribase a LA OPINION
Fomentar la afición a la lectura de un periódico serio es obra de patriotismo y cultura.
Suscribase a "LA OPINION"

Objeciones del Dr. Rivera ante la Junta de Sanidad que han detenido la marcha de la licitacion de obras en el matadero, y dado origen al proyecto de un nuevo rastro

Señores Miembros de la Comisión de Sanidad.

Señores:

Como el asunto de reformas en el Matadero, ha venido desde su principio desarrollándose en una forma de precocidad inconsulta que no me explico; yo, en mi calidad de Jefe Técnico de ese establecimiento y a fin de fijar los términos para saber en propiedad de que se trata—estimo de mi deber centrar esta cuestión esta noche, ante los señores Miembros de la Comisión y ante los demás interesados.

Por comunicación oficial, fecha dos del presente mes, la Comisión de Sanidad aquí presente, hubo de encomendarnos al señor Jefe de Sanidad y a mí, la iniciación de obras de reformas higiénico-sanitarias, en el Matadero Municipal.

A continuación y en debida atención a lo indicado, yo pasé a la oficina del señor Dr. Fonseca, con el objeto de preparar en consulta, nuestras decisiones a este respecto.

Pero—resulta y tengo la pena de exponerlo muy respetuosamente, que a estas horas, en la mesa de la Comisión de Sanidad, no aparece el informe oficial solicitado de obras de reforma en el Matadero por la sencilla y extraña razón para mí, de que tanto el Dr. como yo, fuimos sorprendidos intempestivamente por la licitación de esas reformas.

Sin embargo—hablé nuevamente con el Doctor, a lo cual me manifestó, que ya posiblemente no había necesidad de nuestro parecer, cosa que encontré muy razonable y natural. Debo advertir que en mi calidad de profesional en la materia, hace años, es decir, desde que la ejerzo en mi país ocupado en las prácticas de sanidad de carnes; en conversaciones particulares y sin más objeto que el de dar a conocer, técnicas implantadas en instalaciones de este género en otros países; algunas personas con interés o sin él, se han impuesto de esos alcances modernos de mataderos, entre los cuales, el señor don José Joaquín Jiménez, es una de ellas.

Ultimamente y en vista de los propósitos actuales, él refrescó sus ideas conversando con mí, en la misma forma que desde hace algunos años, se había impuesto.

Pero—todo esto, oíase bien, yo lo he concebido a base de la construcción de un matadero y así lo he expuesto siempre, como también se lo expuse esta última vez al mismo señor Jiménez, puesto que mis primeras palabras fueron éstas: «lo primero que hay que hacer es un matadero, porque lo que esta capital tiene, no es un matadero sino una galera y no valdría la pena, aduntrar obras modernas y costosas como por ejemplo esa planta frigorífica; a un galerón que aquí tenemos por matadero, cuyas palabras todavía ayer le repetí personalmente, manifestándole más bien estar de acuerdo, con la construcción de un edificio adecuado.

Los proponentes a la licitación y que se hayan presentado a mí para recoger datos, hasta hoy han sido éstos: don José Joaquín Jiménez, que tomó toda clase de medidas para la ejecución de obras y cálculo de presupuesto y fuera de otros dos señores, que juntos solicitaban apenas una parte de la licitación, en lo

correspondiente a carpintería y portones, el señor don Joaquín Zavaleta, que no demostró interés puesto que no insistió en recoger datos en su corta visita y un joven que esta mañana se presentó solicitando solamente el trabajo de dos forros de traslape y la colocación de cuatro vidrios en una puerta, estipulados en la licitación; fuera de éstos, a nadie he visto llegar a donde mí para proveerse de informes y digo esto, porque parece que aquí se ha dicho y reclamado, que yo no los doy y mal podría negarlos, cuando nadie se presenta por ellos.

Quiero que los señores de la Comisión de Sanidad, piensen seriamente en esto; el rastro actual no se ajusta a la técnica de instalaciones modernas de destace, en ninguno de sus puntos, con una edad de no menos de treinta años, fué construido en aquel tiempo, es muy natural, alejado convenientemente de la población; pero hoy, se encuentra ya envuelto por un vecindario que a sus alrededores avanza con precocidad—el destace aumenta de manera sensible, forzado por el aumento también precoz de la población—la extensión de su planta, resulta ridículamente pequeña para las faenas diarias y movimientos de destace—no responde a ninguna disposición ni sigue estilo ninguno de mataderos más o menos apropiados—no tiene como poderse ampliar; es decir, dado que se intentara una ampliación, que corrigiera todos esos defectos y que mereciera en realidad llevarse a la práctica y el galerón siempre es el mismo y lo que es más; llevadas a cabo esas obras de gran costo; tendría que serlo por no menos de veinte o más años, tiempo que exigirían razonable y legalmente los intereses, reglamentación y lo invertido en esas obras, tomando también en consideración, que la nueva calle que pronto tendrá que abrirse para el cuadrante de aquella vecindad; cae justamente sobre el matadero por uno de sus lados, dejándolo de hecho, todavía en mayores condiciones de inhabilidad.

Luego—la construcción de un matadero se impone y es lo que yo tenía en mira sugerir a la Comisión de Sanidad, como base del informe que yo preparaba y que no hubo tiempo de presentar, que para ello hace ya algunos años, el doctor Fonseca y yo, fuimos encargados para dictaminar sobre el terreno municipal apropiado para el caso y que es el que queda junto a la plaza de ganado, en condiciones insuperables sobre el río Torres, alejado convenientemente de la población y corrigiendo sobre todo, uno de los defectos más importantes, que es el que; los ganados, entre los cuales hay los bravos y difíciles de conducir, procedentes de los mercados de Alajuela y Heredia; tengan que atravesar la ciudad, con dificultades, peligros y costos siendo además reglamentario, que mataderos y mercados de ganado, deben estar juntos.

Y si la Comisión a pesar de mis insinuaciones, insiste en lo dispuesto sin informe mío ni del señor Jefe de Sanidad; yo de mi parte y en matadero en servicio actual, apenas recojiendo estas dos obras de reforma: «revisión y sulaqueo del pavimento y renovación de las cloacas existentes por cloacas de alcarraza, conectándelas con la sección nueva, que hace po-

Hospital "Max Peralta"

CARTAGO

La escuela de enfermeras abrirá el curso el 15 del corriente a las 7 de la noche.

Las inscripciones desde ahora.

Informes por correo.

Diríjase a la Dirección.

1° de Marzo de 1925

Telegramas rezagados en la Oficina Central

Amando Arroyo, Turrialba; Cipriado Acuña, Siquirres; Ramón Alvarez, Acosta; Porfirio Araya, San Ramón; J. Franco Alvarado, Pavas; Ester de Andria, Heredia; José María Araya, San Ramón; Elena Alvarado, Cartago; María S. de Alvarado, Alajuela; Miguel Angel Abarca, Yacuyquín; León Bolaños, Guatemala; Lic. Bross, Bluefields; José Bustamante, Villa Colón; Ismael Barrantes, Grecia; Luis Blanco, San Juanillo; Clotilde Castillo, Liberia, Alfredo Cirilo, León, José Castro, Guatemala; Sofía Castro, Siquirres; Julio Camacho, Turrialba; Enrique Carazo Aguilar, Limón; Goyo, Juan Viñas; América de González, Managua; Marta Harrington, Escasú; Rafael Hernández, Alajuela; Victoria Jiménez, Cachi; Carlos Lagos, Masaya; Jorge J. Mora, Guatemala; Miguel Martínez, Sueston Gua.; Mencha Parismina; Laura Montes, San Pedro Sula; Luisa Martínez, Cartago; Eduardo Ovarce, Puntarenas; Nicolás Portuquez, Cachi; Angelina Pacheco, San Pedro Sula; Elena Pineda, Tela Hds.; Flory Wsu de Paul, Guatemala; Manuel A. Quirós Pérez, Turrialba; Amalia de Rodríguez, Cartago; Yanuario Rivas, Bluefields; Ricardo Rodríguez, Turrialba; Roberto Desamparados; Rodgers, Turrialba; José Solís Loria, Puntarenas; Astancia Splier, Guatemala; Antonio Segura, Limón; Rafael Salas, Heredia; Ángel Tarín, Turrialba; Christian Winel, Limón; Eudoro Valle, Puerto Cortés; Vargas San Salvador; J. Vega, Puriscal; Rafaela de Vargas, San Ramón.

Oficina Central San José 28 de febrero de 1925.

Quedó abierta la oficina de correos y telegrafos de San Pablo de Tarrazú

San José 2 de marzo de 1925

CIRCULAR

Señores Telegrafistas de la República.

Tengo el gusto de comunicar a ustedes que desde el día 1° del corriente fué abierta al servicio público la oficina de correos y telegrafos de San Pablo de Tarrazú, jurisdicción de la Provincia de San José.

Atto S. S.—A. SAGOT Sub-Director General de Telegrafos.

Se quejan los vecinos del Barrio de Aranjuez

En el Barrio de Aranjuez existe, desde hace muchos años, una irregularidad que debe subsanarse a todo trance pues no es posible que siga registrándose a vista y paciencia de las autoridades.

Los vecinos se quejan de que en las calles anda errante el ganado, que destruye jardines, sembraderas, cercas y cuanto sembrado existe. Y también constituye un peligro para los niños, pues en más de una ocasión una vaca o un buey han atropellado a los escolares.

Las quejas son muy numerosas y no pueden ser desatendidas. Le llamamos la atención a quien corresponda a fin de que proceda inmediatamente a subsanar el abuso apuntado.

REMATE

El lunes 9 de Marzo a la 1 de la tarde en la Casa de prestamos de Agustín Solá

350 varas al sur del Banco de Costa Rica

co tiempo se instaló por iniciativa mía.

Y para terminar, yo en mi calidad de Jefe Técnico de ese establecimiento, hago constar ante la Comisión de Sanidad; que en todo lo que hasta hoy se ha venido moviendo respecto a reformas en el matadero; yo no he tenido ingerencia oficial ninguna, toda vez, que a la mesa de esa Comisión, no ha llegado aún, mi informe oficial, sobre las mencionadas reformas.

Puestos los puntos donde debe ser, que deben hacer los señores de la Comisión? Susponder por el momento este asunto inconsulto y mal empujado y tomar de nuevo el camino de las cosas bien hechas.

De los señores miembros de la Comisión muy afmo. S.

Dr. A. RIVERA L.

Tibás

Se encuentra de temporada en ésta el General don Juan Bta. Quirós quien saldrá para Alajuela a pasar unos días en aquea ciudad.

La filarmonía no tocará en la Semana Santa porque está todavía desorganizada. En vano fueron los esfuerzos del Padre Lucas por mantener ese cuerpo que bastante falta hace para alegrar las hermosas tardes de verano.

La Municipalidad ha dispuesto que los caños sean desaguados en las acequias y los que no puedan hacerlo contribuyan para la construcción de caños cementados.

Corresponsal

Una adquisición valiosa

La Inspección de Escuelas de Alajuela ha hecho una valiosa adquisición con el nombramiento de la señora doña Claudia de Gutiérrez para maestra de la Escuela Superior de Varones número 2.

La señora de Gutiérrez desempeñó el pasado año lectivo la Dirección de la Escuela de Niñas Ascensión Esquivel de Cartago y su labor meritoria por todos conceptos ha merecido el elogio general.

Ahora en Alajuela su labor será como siempre fecunda para la educación pública. Nos complacemos en felicitar al señor don Juan Rafael Meoño, Inspector de Escuelas, por su acierto en el nombramiento.

La política en la Cámara de Diputados

El volismo hace política en el Congreso. No se cansa de dirigir sus baterías hacia el Ministerio de Educación Pública. En la sesión del viernes último, el señor Fonseca Zúñiga, «jalando» para su patio, hizo moción para que los trabajos de la reconstrucción del Colegio de Señoritas se hicieran en el Departamento de Obras Públicas, (Ministerio de Fomento) y no en el de Arquitectura Escolar.

Todo por ir contra don Napoleón y de acuerdo con don Carlos.

La moción no pasó. Sólo se acuerparon cuatro diputados.

SALUSTIO

LA Zapateria LA COLOMBIANA participa a su clientela que se trasladó a su nuevo local situado 50 varas al oeste del Banco Internacional,

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 24. Sur. Entre Avenida Central y 24. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1.245. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

LICITACION MERCADOS CARNES

La Comisión de Sanidad convoca a licitadores para la construcción de tres edificios para albergar las carnicerías existentes en esta ciudad y que deberán situarse en puntos céntricos de cada uno de los Distritos del Carmen, Catedral y Hospital.

Las propuestas detallarán el costo de las obras, condiciones de pago y los pormenores de cada edificio, acompañándose los planos respectivos, los materiales de construcción que se emplearán y el tiempo durante el cual estarán terminados.

Deberán sujetarse en todo al nuevo Reglamento de carnicerías.

La Comisión se reserva el derecho de elegir la proposición que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas si ninguna mereciere su aceptación.

Los pliegos se recibirán hasta el día 19 de Marzo a las diez y nueve horas.

San José, Febrero 26 de 1925.

El Gobernador
ROGELIO SOTELA

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Automóvil "Rugby"
Cinco asientos en perfecto buen estado se vende.—Entenderse con Santa Rita Motor Co. M. 3. S. O.

Guillermo Niehaus & Co. Limón
Ofrecen rieles nuevos, de acero para tranvía en \$ 470,00 por kilómetro. 37. Limón. Aprovechen esta ocasión V. M. 6.

Guillermo Niehaus & Co. Limón
Ofrece Carros, Cambia-Vías y rieles para fincas de bananos a precios de competencia.— V. M. 6.

Anillos de puros Surtidor
Muy variados.—De venta en la Lito. gráfica Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad
Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacifico

Estantería Una estantería con urnas y castrucel, se venden en el Almacén de muebles de C. Hernández y Co. 125 varas al Norte del Carmen—Teléfono 972. F. 13 S. O.

Rieles Se venden varios Kilómetros.—Entenderse con C. de Mézerville.

Administrador
Para cualquier negocio, se ofrece persona de edad y de honradas indies cutible, experimentada en contabilidad, en el comercio y en el manejo de casas de alquiler. Informará esta Administración. V. H. N. O.

REMATE El 30 del corriente a las 1 p.m. se rematarán las prendas de plazo vencido, casa de Jaime Nichols Paso de la Vaca. V. M. 5.

Trapiche horizontal
Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Por \$ 1.250.00
Se vende motor marino, gasolina Trabaja Hjo. Ocho a diez caballos. Acumulador, bobina de repuesto, tanque. Valorado todo en \$ 2.500,00 David Najá—Puntarenas V. M. 11

Labores parlamentarias

Viene de la pág. 4

fundamentales y después ir aprobando, siempre en primer debate, los diferentes artículos.

Secretario: lee el artículo primero de que el derecho del voto es esencialmente y sólo lo pueden ejercer los ciudadanos.

Rodríguez. Tiene una moción que hacer: implantar el voto compulsivo.

El voto dice, debe ser obligatorio. Debe pensarse el abstencionismo.

Teme que llegue el caso de que no acuda nadie a las mesas electorales.

Esa moción puede incorporarse en los artículos 1º y 6º.

Presidente. Esa moción debe incluirse en el artículo 1º.

Odio. El sufragio es un derecho y no puede renunciarse. No votará esa moción.

Presidente. Cita la Constitución.

Cortés Claudio. Es un honor la moción planteada.

Un derecho no es compulsivo.

Lo que va contra la Constitución no debe discutirse.

Presidente. El derecho lo conserva el ciudadano. No se le despoja de él.

Se le obliga a acatarlo. La Ley Argentina contempla el voto obligatorio.

Chaves. Tiene duda. ¿Es compatible el voto secreto con el voto obligatorio?

Rodríguez. No es un disparate mi moción. Se trata de una necesidad de la República.

(C. Cortés por eso quería que votaran las mujeres.)

Yo también. Porque los hombres abstienen (risas) Es un deber hacer uso del voto.

Teme el caso de que todos los ciudadanos renuncien al voto.

Es necesario interesar al país en la elección.

Descalifica la moción Chaves.

Cortés L. Estamos dentro del círculo viejo que nos marca la Carta Fundamental.

Encuentra simpática la idea pero siendo el sufragio un derecho es imposible hacerlo obligatorio.

La Corte Fundamental garantiza la libertad de pensamiento.

Lee un artículo constitucional que dice que no se penará al que emita opinión política.

Coto. Buena la lógica del señor Cortés lo mismo que los otros.

Hay algo contradictorio. El derecho plantea un punto afirmando que la masa pasiva también vota pues los neutrales que no favorecen a una agrupación con su voto, también contribuyen con su actitud a decidir una situación.

Volio. El plan del señor Coto tiene relación con el sistema de Gobierno.

Considera peligroso el voto obligatorio.

Mayorga R. Motiva su voto negativo. El señor Coto tiene razón: los votos en blanco se suman a las mayorías.

Cree que no tendrían

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO

Miércoles 4 de Marzo

A las 7 p. m.
Subirá a la pantalla la encantadora película sentimental y artística

EL VIAJE DEL DOLOR

A las 8.30 p. m.

De nuevo en las arenas de una plaza de toros de Sevilla lo eminente Priscilla Dean en su creación

LA SIRENA DE SEVILLA

En la corrida hay un toro de EL GALLO

Jueves, estreno de LA REJUVENECIDA

ADELA

Miércoles 4 de Marzo

A las 7 p. m.
La preciosa obra cinematográfica de gran sensación

La orden sellada

A las 8.30 p. m.

La Compañía de María del Pilar Martínez pondrá en escena la obra más famosa de Linares Rivas

CARCELERAS

y como fin de fiesta la preciosa comedia en un acto

El novio de doña Inés
Próximos grandes estrenos

AMERICA

Jueves 5 de Marzo

COMPANIA DE ALTA COMEDIA Y DRAMA
"María del Pilar Martínez"

A las 8.30 p. m.

ESTRENO ESTRENO
La obra más cómica del repertorio español; divertidísima comedia del genial escritor Muñoz Seca

EL CUARTO DE GALLINA

Gran éxito de risa. No falte Ud.

VARIEDADES

Miércoles 4 de Marzo

A las 7 p. m.
LA COSTILLA DE ADAN

A las 8.30 p. m.

EL TRIUNFO DEL HONOR
De gran éxito

SABADO ESTRENO DE La Sirena de Sevilla

DOMINGO NOCHE

El hombre que llora
siempre grandes novedades

MODERNO

Otra vez sube a la pantalla a gran petición del público la más sensacional obra del cinematógrafo estrenada en esta capital "La Sirena de Sevilla" que obtuvo en la noche del domingo un éxito sin precedentes.

A su estreno concurrió el gallo a verse en la película pues uno de los toros que se lidian en la corrida que contiene la película es de él.

Las personas pues que no han podido ver al gallo, en las plazas de San José, podrán verlo esta noche en el Moderno toreando en la propia plaza de Sevilla y alternando con Priscilla Dean que resulta también ser un fenómeno español. Ella mata un toro al terminar la corrida.

En la tanda de las siete subirá a la pantalla "El Viaje del Dolor".

Para el viernes se prepara una grandiosa corrida de toros efectiva con participación de los diestros que permanecen en Costa Rica.

ADELA

La Compañía de María del Pilar Martínez que tanto ha gustado al público del Adela pone esta noche en este teatro dos preciosas obras, "Cobardías" de Linares Rivas obra de gran dramaticidad y "El Novio de Doña Inés" pieza cómica en un acto.

Las dos obras cada una en su género serán un verdadero acontecimiento teatral.

De Cobardías podemos decir que es una de las pocas obras de Linares Rivas que han alcanzado un verdadero suceso artístico en todos los teatros del mundo.

En la tanda de las siete se pondrá en escena la preciosa película "La Orden Sellada", también de gran expectación. Esta obra es de misterios y de emociones. Su desarrollo es de lo más interesante y logra apoderarse del espíritu del público hasta hacer perder la noción de la vida.

Se preparan nuevos y grandes estrenos de María del Pilar Martínez.

AMERICA

Para el jueves por fin anuncia la compañía de María del Pilar Martínez, su famoso estreno, el estreno de fuerza, lo más grande de la temporada, o sea "El Cuarto de Gallina" de Muñoz Seca, la astrakanada más grande de cuantas se han representado en Costa Rica.

Esta obra está llena de verdaderas situaciones difíciles que entusiasman y atraen. Aquí donde hemos visto a La Casa de Salud, Es mi hombre y otros célebres astrakanadas, esta obra será la que las supere a todas por sus chistes y por su argumento.

La Compañía ha tardado la presentación de esta obra porque desea que el público quede lo mejor impresionado de ella. Casi tenemos seguridad de que pocas veces ha habido un tan sensacional éxito como el que se obtendrá la noche del jueves con esta obra.

Las localidades hay que encargárselas con tiempo.

Variedades

En la tanda de las siete de esta noche sube a la pantalla la preciosa película La Costilla de Adán, película de gran éxito que obtuvo muchos aplausos la noche de su estreno.

En la tanda de las ocho y media se exhibirá el Triunfo del Amor que es así mismo una producción de arte que atrae y encanta.

Para el sábado se anuncia en este teatro la preciosa película de Priscilla Dean que es la sensación del momento y que lleva por título el de La Sirena de Sevilla.

Hay en esta obra una corrida de toros y uno de los toros es lidiado por el Gallo, actualmente en Costa Rica.

Para el domingo se prepara un colosal estreno El Hombre que Llora.

Anúnciese en LA OPINION

Los sucesos ocurridos en S. Blás

Viene de la 4 pág.

Y finalmente ponen la razón siguiente al pie de la proclama: "Por consiguiente, nosotros los jefes y representantes autorizados del pueblo de Tule, reunidos en congreso declaramos:

1.—Que la República de Panamá, bien sea por ignorancia de las autoridades del Gobierno Central, del carácter y la extensión de los ultrajes inferidos a nuestro pueblo por sus representantes, o bien por intención deliberada, ha permitido deteche a la soberanía sobre nuestra raza y nuestro territorio y en adelante la Nación Tule será y por la presente la declaramos, Libre e Independiente de la República de Panamá.

Aprobado por unanimidad y aceptado por el Congreso Nacional de la Raza de Tule el 12 de febrero

Miguel, cacique de Matungandi, Río Bayano. Igo-weg-te-guinta, cacique de Nargandi, distrito de la montaña.

Niba-Guina, cacique de Quinubi, distrito de la montaña.

También por 45 representantes más de varios poblados y tribus de Tule.

Traducido, transcrito y refinado, a petición del Congreso Nacional de Tule,

R. O. MARSH

Dispuestos a rendirse

Ya en poder de la policía y de la guardia nacional de

Panamá casi toda la población se ha podido hacer comprender a los revoltosos la obligación en que están de volver a la paz.

Estos indios han contestado por medio de un mensaje a las autoridades que están en operaciones en toda la región, que si se les promete que no serán castigados por el Gobierno, ellos deponen las armas y seguirán siendo fieles súbditos de la República.

Las autoridades así lo comunicaron al señor Presidente de la República, quien les manifestó que se renunciaría al Consejo el Gabinete la tarde del domingo para solucionar el asunto.

Se sabe que el norteamericano Marsh ha sido desautorizado por el Gobierno de los Estados Unidos en su empresa quien no está dispuesto a aceptar el cargo que se le hace de ser investigador de este movimiento.

De los sucesos que se desarrollan en adelante con motivo de este incidente, informaremos a nuestros lectores.

Conferencia

Ayer en la mañana los diputados don Santos León Herrera y don Jorge Ortiz celebraron una larga conferencia con el Ministro de Educación Pública Sr. Quesada.

La conversación giró sobre diferentes tópicos.

El pan de los pobres

Resultado favorecido en el último sorteo del pan de los pobres, el N.º. 277.

Sucríbase a LA OPINION